

Guayaquil, Enero 31 del 2006.

Señores  
Junta General de Accionistas  
Telsonic s.a.  
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2004.

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2004, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, recalcando que no ha registrado transacciones comerciales mayores en el presente ejercicio económico, como es conocimiento de ustedes, tenemos dos meses desde nuestra creación y se están definiendo las bases sobre las cuales vamos a operar en un inmediato futuro.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

  
Sr. Erick Palacios Quiroz  
GERENTE GENERAL.

02 FEB 2006

